



EXP-UNC: 0045779/2014
CORDOBA, 17 SEP 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. María Julia Mora, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Dra. María Julia **MORA (Legajo 42.559)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del **01-10-2014** y hasta el **31-03-2015**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- La Dra. Mora, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nº:
SB.ee.

1132

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC